ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL D E SOCIOS D E LA COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

En San Francisco de Quito, el día de hoy Sábado 02 de abril del 2016, siendo las 10:16AM se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A. el Señor CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO, por sus propios derechos, y como propietario de 1% del capital social: el señor AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO, por sus propios derechos y como titular de 4% del capital social; el señor AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, por sus propios derechos y como titular de 70% del capital social; el señor TOBAR HURTADO RAMIRO ENRIQUE por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social; el señor TOTASIG LLUMITASIG LUIS ROLANDO por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social; el señor ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO por sus propios derechos y como titular del 1%. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señor AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO; y, actúa como secretaria, la señora: AMADA ELIZABETH SALGADO MEJIA.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el setenta y ocho (78%) por ciento del capital social, la secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes. en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

2. Destino de Utilidades actuales.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

El Señor Presidente solicita a secretaria de lectura del Informe de Comisaria realizado a la compañía, sobre los estados financieros.

Toma la palabra el señor Raúl Cabrera y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año en lo concerniente a la cartera vencida que mantienen los clientes para con la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General. y da exposición de las problemáticas que mantenemos por el crecimiento de nuestra cartera en posición de vencimiento extremo, indicando cuales son los factores que nos exponen los clientes en mora.

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

2. DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el señor Raúl Cabrera e indica a la junta que en el año 2016 se generaran los respectivos dividendos para socios según su porcentaje de capital, de la misma manera expone el señor Gerente General que los socios adeudan a la compañía las cuotas mensuales que se acordó cancelar por concepto de operación, y que no ha habido interés de pago de los mismos, Toma la palabra el señor Raúl Cabrera **y mociona** efectuar el cruce respectivo y sus diferencias se cancelaran a los socios si las hubieren; en el caso de existir una vez cruzados dichos montos saldos a favor de cada socio, los desembolsos se los realizara paulatinamente dentro del ejercicio fiscal 2016 hasta completar el 100% de cancelación.

Dicha moción realizada por el señor Raúl Cabrera, es aprobada por unanimidad por la Junta.

Una vez expuestos los dos puntos principales a tratarse y ser ya aprobados, se da un receso a fin de que secretaria redacte el documento de junta.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015 en NIIF.

2.- DESTINO DE UTILIDADES

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercido fiscal al 31 de diciembre del 2015.

Habiéndose agotado el orden del dia y siendo las 12h00 PM, se levante la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

SR. ROMEL AGUILAR
PRESIDENTE ACCIONISTA
0901574531

SR. WILLIAM AGUILAR
GERENTE GENERAL ACCIONISTA

SR FRANKLIN ALBAN
ACCIONISTA
0201617277

SR. RAUL CABRERA
ACCIONISTA
1203552857

SR. RAMIRO TOBAR
ACCIONISTA
1715350331

SR. LUIS TOTASIG
ACCIONISTA
0503541756

SRA. AMADA SALGADO
SECRETARIA ADOC